

**RESOLUCIÓN DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA POR LA QUE SE
DECLARA LA SUSTITUCIÓN DEL VOCAL 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO:**

EXPEDIENTE: CONTR_2021_1122464

ÓRGANO GESTOR: E017. Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga .

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

TÍTULO: Contratación de una cantidad inicial de 772 y una cantidad adicional máxima de hasta 517 líneas de datos móviles (lo que supone una cantidad total máxima de 1289 líneas) para el envío de información en tiempo real de la Red de Cancelación de los Consorcios de Transporte Metropolitano de Andalucía, así como las componentes anexas necesarias para el funcionamiento de las mismas.

Conforme a lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar en el expediente de referencia como Vocal Suplente 2 de la Mesa de Contratación a Dña. Inmaculada Torres Cobacho, Inspectora de Transporte de la Delegación territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de la presente resolución en el perfil del contratante del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga.

En Málaga, a fecha de firma electrónica,

EL DIRECTOR GERENTE.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

